



MODELO DE AUTOBAREMACIÓN

DATOS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI

BASES CONVOCATORIA – Apartado 7.5. Fase de Concurso

A) MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Nº Doc		Meses	Puntos
	- Por experiencia profesional demostrable en la Administración Local en puestos o plazas de igual contenido a la que se opta: <u>0,15 puntos por mes de servicios.</u>		0,15
	- Si la experiencia a que se refiere el apartado anterior es en Ayuntamientos, se incrementará la puntuación anterior en <u>0,05 puntos por mes de servicios</u>		0,05
	- Si la experiencia a que se refiere el apartado anterior es en Ayuntamientos con igual o superior nivel de complemento de destino al de la plaza convocada (26): se incrementará además la puntuación anterior en <u>0,05 puntos por mes de servicios.</u>		0,05
	- Por experiencia profesional demostrable en una Administración distinta de la Local, en organismos y/o entes de ellas dependientes, en empresas públicas o privadas en puestos o plazas de igual contenido al que se opta: <u>0,05 puntos por mes de servicios.</u>		0,05

Puntuación final	puntos
------------------	--------

(No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados y se reducirán proporcionalmente los prestados a tiempo parcial)

B) MÉRITOS ACADÉMICOS, CURSOS, SEMINARIOS,

CONGRESOS, JORNADAS (MÁXIMO 8 PUNTOS)

- Cursos de formación y perfeccionamiento que guarden relación con la plaza y funciones a desempeñar objeto de la convocatoria, tales como cursos, jornadas, seminarios, etc., impartidas tanto en el marco de los acuerdos de formación continua en las Administraciones Públicas como por la Administración o por centros concertados u homologados. Se valorará de acuerdo al siguiente baremo: se atenderá al número total de horas de formación multiplicando la suma de las mismas por un coeficiente de 0,016 puntos por hora.

- En el supuesto de que la duración del curso se exprese en días, se establece una equivalencia de 4 horas por cada día de curso.
- En los cursos oficiales con indicación de haber superado créditos ECTS se aplicará el criterio de 25 horas lectivas por cada crédito ECTS

Nº Doc

	DENOMINACIÓN	ORGANISMO QUE LO IMPARTE	Horas	Puntos/h	Total
1				0,016	
2					
3					
4					

5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					

Puntuación final	puntos
------------------	--------

C) OTROS MÉRITOS. SUPERACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS (MÁXIMO 2 PUNTOS)

Nº Doc		Nº procesos	Puntos
	- Por cada proceso selectivo: 1,00 punto		1,00

Puntuación final	puntos
-------------------------	---------------

PUNTUACIÓN FINAL FASE CONCURSO

A) MÉRITOS PROFESIONALES (MÁXIMO 10 PUNTOS)	B) MÉRITOS ACADEMICOS, CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS, JORNADAS (MÁXIMO 8 PUNTOS)	C) OTROS MÉRITOS. SUPERACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS (MÁXIMO 2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL ASPIRANTE

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados, y que acredita documentalmente todos los méritos autobareados que figuran en este modelo.

En a dede

Fdo. :